



I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

El Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA) es una corporación de derecho privado, sin fines de lucro, que forma parte del Ministerio de Agricultura de Chile. Se financia principalmente a través de fondos públicos, por transferencia directa de la Subsecretaría de Agricultura; además de proyectos de investigación concursables, proyectos privados y transferencia de insumos tecnológicos.

Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo O'Higgins, Maule, Bío-bío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

PROPÓSITO

Transferir conocimientos y tecnologías innovadoras que permitan a MIPYMES agroalimentarias, generar una actitud innovadora para aumentar su productividad en forma sostenible.

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Año de inicio: S/I  
Año de término: Permanente  
Evaluaciones Ex-Ante:  
• 2022: Objetado técnicamente  
Otras evaluaciones: Si  
• 2019: CREDA, Impacto.

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO

RESULTADOS ANALISIS DEL DESEMPEÑO DEL PROGRAMA:

DIMENSIÓN	RESULTADOS	OBSERVACIONES EVALUADOR(ES)
Focalización	<ul style="list-style-type: none"> <li>El programa no reporta la información requerida para evaluar los criterios de focalización, o los antecedentes presentados no son suficientemente claros.</li> </ul>	<p>El programa no presenta criterios de focalización. Sólo duplica o reitera los criterios de priorización.</p> <p>Por otra parte, cabe destacar que la población beneficiaria 2021 se encuentra sobrestimada, ya que incluye a todos los beneficiarios del INIA, no sólo a los del programa.</p>

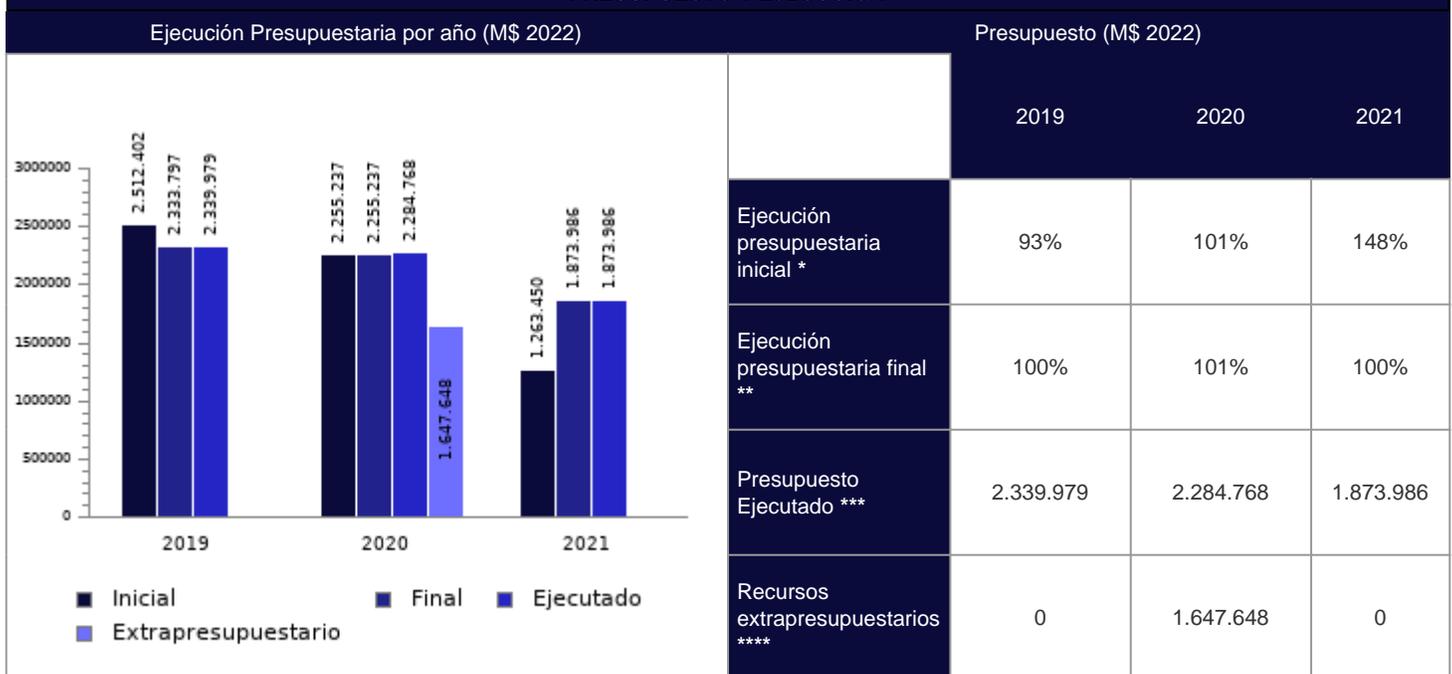
Eficiencia y ejecución presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ejecución presupuestaria inicial 2021: El programa presentó una sobrejexecución presupuestaria durante el periodo 2021 respecto de su presupuesto ley, dado que ejecutó sobre el 110%.</li> <li>Ejecución presupuestaria final 2021: El programa presentó una ejecución presupuestaria dentro de rango (90% - 110%) durante el periodo 2021 respecto a su presupuesto final 2021.</li> <li>Persistencia subejecución presupuestaria: El programa no presenta problemas de persistencia de subejecución en relación a su presupuesto inicial anual (tres años consecutivos).</li> <li>Gasto por beneficiario: El programa presenta un gasto por beneficiario 2021 dentro de rango, en comparación al promedio de los dos años anteriores. Es decir se encuentra en el intervalo del 20% (superior) del promedio 2020-2019.</li> <li>Gasto administrativo: No es posible evaluar la estimación del gasto administrativo dado que no reporta la información necesaria o no es lo suficientemente clara.</li> </ul>	<p>El convenio firmado inicialmente con la Subsecretaría no financiaba el 100% de las remuneraciones (presupuesto inicial); dado lo anterior, se realizó una modificación de convenio, la que corresponde al presupuesto final reportado para 2021.</p> <p>El programa no detalla qué ítems se incluyen en la estimación de gastos administrativos, por lo que no es posible validar dicha estimación.</p>
Eficacia	<ul style="list-style-type: none"> <li>Respecto al indicador de propósito. El indicador de propósito no permite medir el objetivo del programa.</li> </ul>	No se presenta el valor efectivo del indicador para el 2021

### NECESIDAD DE REVISIÓN DE DISEÑO

Revisar la pertinencia de aplicar criterios de focalización.

### III. DESEMPEÑO 2021 DEL PROGRAMA

#### PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



\* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a  $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto inicial año } t) \times 100$ . El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

\*\* La ejecución presupuestaria final corresponde a  $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto final año } t) \times 100$ . El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

\*\*\* El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

\*\*\*\* Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

#### GASTO POR SUBTÍTULOS (M\$2022)

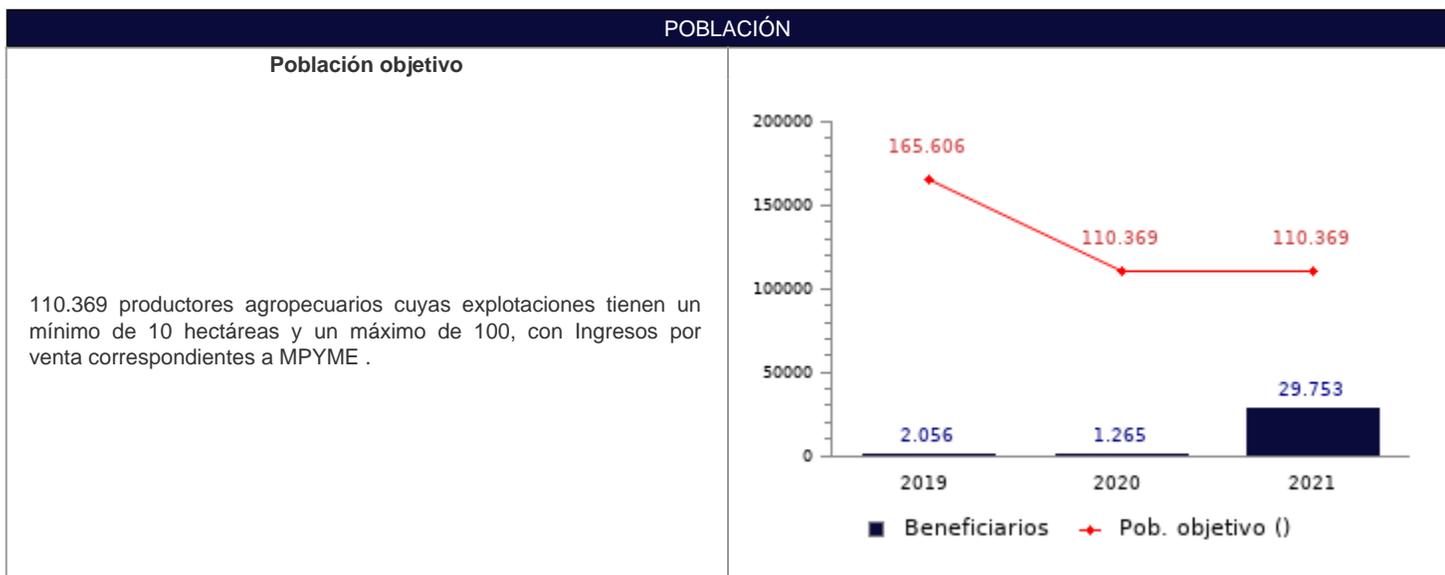
Subtítulo *	Total ejecutado
21 (Gastos en personal)	1.793.820
22 (Bienes y servicios de consumo)	80.166

<b>Gasto total ejecutado</b>	<b>1.873.986</b>
------------------------------	------------------

\* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

<b>GASTO COMPONENTES (M\$2022)</b>	
<b>DESAGREGACIÓN REGIONAL *</b>	
<b>Región</b>	<b>Total ejecutado</b>
Arica y Parinacota	15.495
Atacama	11.045
Coquimbo	154.624
Valparaíso	64.994
Libertador General Bernardo OHiggins	113.067
Maule	44.770
Bíobío	108.739
Ñuble	41.440
La Araucanía	229.690
Los Ríos	27.071
Los Lagos	339.648
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	294.260
Magallanes y Antártica Chilena	62.734
Metropolitana de Santiago	366.410
<b>Gasto total ejecutado componentes</b>	<b>1.873.986</b>

\* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos. Que un programa presente población beneficiada en una región no significa necesariamente que dicho gasto se impute (registre) en dicha región. Por ejemplo, el gasto de un programa con beneficiarios desagregados regionalmente, puede ser imputado exclusivamente a nivel central.



COBERTURA POR AÑO*		
2019	2020	2021
1%	1%	27%

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$ 2022)**		
2019	2020	2021
1.138,1	3.108,6	63,0

\* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)\*100.

\*\* Gasto por Beneficiario: (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t).

### COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2022)

Componentes (Unidad de producción) *	Gasto ejecutado Miles de \$(2022)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2022)		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
Transferencia Tecnológica (N° representantes de mipymes del sector agroalimentario capacitados (primarios))	299.631	1.362.152	502.850	55	67	888	5.447,8	20.330,6	566,3
Capacitación a Agentes Vinculados al Sector Agroalimentario (N° representantes de Mipymes del sector agroalimentario capacitados (Intermedios))	0	893.085	115.986	0	21	341	0	42.527,9	340,1
Extensión y difusión (N° representantes de mipymes del sector agroalimentario capacitados)	1.261.353	0	880.354	1.459	0	7.304	864,5	0	120,5
Gasto administrativo	0	29.530	374.797						
<b>Total</b>	<b>2.339.979</b>	<b>2.284.768</b>	<b>1.873.986</b>						
<b>Porcentaje gasto administrativo</b>	<b>0</b>	<b>1%</b>	<b>20%</b>						

\* Se entiende por Componentes a los bienes y/o servicios producidos por el Programa y provistos directamente a sus beneficiarios. Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2021, la suma total para los años 2019 y 2020 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes discontinuados. En el cuadro de gasto y producción de componentes se indica como "ceros", además de cuando no hay presupuesto o producción, en aquellos casos en que no correspondía informar o el Servicio no contaba con la información.

### INDICADORES

INDICADORES DE PROPÓSITO				
Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Efectivo 2021
Grado de satisfacción de las acciones de extensión por N participantes en el periodo T	(Número de agricultores satisfechos con el contenido de la capacitación en el año t/Total agricultores encuestados que participan en GTT)*100	N/A**	93%	S/I*

### IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

#### CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

2. Hambre cero: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

### V. CONTINGENCIA SANITARIA

**Fondo de Emergencia Transitorio (FET):** El programa no ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación).

**Modificaciones implementación:** El programa declara haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

### VI. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

**DISEÑO:**  
- Otro(s):

La población potencial de acuerdo a los criterios definidos en ex ante son aproximadamente 51 mil personas, de ellas INIA logró realizar acciones sobre un poco más de 29 mil como se explica en el documento.

Finalmente reiterar que este programa es transversal a todo INIA ya que toda generación de conocimiento tiene acciones de extensión y formación de capacidades.

#### **INDICADORES:**

- **No reporte o hay información incompleta en indicadores de propósito:** El valor efectivo corresponde a 95%, es decir, promedio de la cantidad de personas que responden en el rango de satisfacción. Los indicadores de productos tecnológicos y actividades de extensión y formación de capacidades se sistematizan por los propios investigadores/as y extensionistas a través de una plataforma de INIA que se llama SGPI, previa validación por los Jefes Técnicos que aprueban.

#### **PRESUPUESTO:**

- **Gastos administrativos:** Los gastos de administración se detallan mes a mes en las rendiciones y siguen el estándar del sector público de acuerdo a la normativa vigente. Corresponden a servicios básicos; luz, agua, gas, internet, telefonía fija, entre otros, y servicios generales; correo electrónico, correo por valija, servicios de aseo, vigilancia, entre otros.

## VII. NOTAS TÉCNICAS

**Nota técnica 1:** La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

**Nota técnica 2:** El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

**Nota técnica 3:** La Subsecretaría de Evaluación Social, en un esfuerzo por fortalecer el proceso de monitoreo, realizó durante el año 2020 la homologación en las definiciones conceptuales de las poblaciones en conjunto con DIPRES. Dado aquello no se muestra la población beneficiada, población objetivo y cobertura para el año 2019.

**Nota técnica 4:** Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2022. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2019-2021, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

**Nota técnica 5:** Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.